

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

| ² Denominación: | Tipo: | Nivel: |
|--|---------------------------------------|-----------------------|
| Derecho Internacional de los Derechos | Taller | Pregrado |
| Humanos | | |
| Área de formación: | Modalidad: | Prerrequisitos: |
| Especializante obligatoria | (x) Escolarizada (x) Semiescolarizada | Ninguno |
| | | |
| Horas totales: 67 | Créditos: 6 | Clave: |
| Horas teoría: 25 | | |
| Horas práctica: 42 | | |
| Elaboró: | | Fecha de elaboración: |
| Centro Universitario de Ciencia Sociales y H | Octubre de 2019 | |
| Revisó: | | Fecha de revisión: |
| | | |

Relación con el perfil de egreso³

El abogado egresado de la Universidad de Guadalajara tendrá un alto grado de compromiso, liderazgo y responsabilidad social para aplicar el Derecho en sus diversos campos de ejercicio nacionales e internacionales, con valores y principios ético humanistas en la cultura de la paz, la legalidad y la protección de los derechos humanos, consciente de la necesidad de una constante actualización, por tanto será competente para:

- Interpretar, argumentar y aplicar el Derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de conflictos a fin de prevenirlos, atenderlos y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.
- Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.
- Desempeñarse en diferentes contextos culturales con perspectiva y conciencia nacional e internacional.
- Expresar y comunicar eficazmente, de forma oral y escrita, argumentos, principios, fundamentos y razonamientos.
- Utilizar tecnologías de la información y comunicación en su desempeño profesional.
- Comunicarse en una segunda lengua.
- A través del contenido del presente programa, se pretende que el alumno esté preparado para dar respuesta y
 atender los dilemas que se presenten en el campo del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Por lo
 tanto, la comprensión del Sistema Interamericano y Universal de protección de los Derechos Humanos, en sus
 vertientes sustantiva y procesal, son importantes para entender dicho sistema.

Relación con el plan de estudios4

El presente taller es una de las bases especializantes del plan de estudios, dado que aporta conocimientos necesarios para la formación del jurista en la actualidad, con un perfil del ejercicio profesional, requiere el contar con elementos cognoscitivos en el ámbito teórico y filosófico. Por ello, el presente programa otorga la posibilidad de brindar herramientas para acercarse a dicho fin.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

| Habilidad | Nivel de aportación | | | |
|---|---------------------|-------|----------|--|
| паршиач | Introductorio | Medio | Avanzado | |
| Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar. | | Х | | |
| Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos. | | Х | | |
| c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico. | | Х | | |

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



| d. | Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos. | Х | |
|----|--|---|--|
| e. | Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad. | Х | |
| f. | Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico. | Х | |
| g. | Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional. | | |
| h. | Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua. | | |
| i. | Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global. | | |

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

Conocer e identificar los orígenes, evolución, autonomía, principios del Derecho internacional de los derechos humanos, para por un lado aplicar su estudio teórico en las diversas manifestaciones jurídicas; y por el otro adquirir los conocimientos en materia de impugnaciones a través de su ejercicio, con la finalidad de que el alumno adquiera los conocimientos que le permitan desarrollar su capacidad analítica y critica, ya que se pretende adquiera los aprendizajes necesarios para conocer el contenido y fundamento del sistema de protección Universal y Americano de protección a los Derechos Humanos, mismos que a su vez servirán de base para llevar a cabo una interpretación de las violaciones de los mismos.

Objetivos parciales o específicos

Que el alumno conozca el desarrollo histórico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Que el alumno estudie las definiciones y elementos de los tratados internacionales, así como el conocer las diversas teorías que versan sobre los tratados internacionales.

Que el alumno conozca el sistema interamericano de protección de derechos humanos

Que el alumno conozca el sistema internacional de protección de derechos humanos, tanto el Universal como el Interamericano

Que el alumno conozca el Derecho penal internacional en relación con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos Que el alumno estudio el desarrollo de los mecanismos de protección de los derechos humanos en Europa y África

Contenido temático5

1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 1.1 Desarrollo histórico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH): el desarrollo de la noción de derechos humanos en el ámbito nacional e internacional.
- 1.2 La discusión sobre la fundamentación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- 1.3 Aspectos generales del DIDH
- 1.4 Las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
- 1.5 . Los tratados de derechos humanos (naturaleza y diferencias con los tratados del DIP)Estructura de los tratados de derechos humanos y su interpretación
- 1.6 Obligaciones del Estado (respeto, garantía)

5 Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



- 1.7 Límites legítimos (restricción y suspensión)
- 1.8 Violaciones de los derechos humanos (tipología)
- 1.9 La responsabilidad internacional y derechos humanos:

2.LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y LOS PROBLEMAS DE SU EJECUCIÓN EN EL DERECHO INTERNO

- 2.1. Concepto de tratados
- 2.2. Elementos de los tratados
- 2.3. Los tratados internacionales y su incorporación al derecho interno
- 2.3.1. Naturaleza del derecho internacional
- 2.3.2. Monismo
- 2.3.3. Dualismo
- 2.3.4. Tesis coordinadoras
- 2.3.5. Tesis humanista
- 2.3. Cláusulas de apertura del Derecho Internacional
- 2.3.1. Constitucionalismo Cooperativo
- 2.3.2. Incorporación de los tratados en el derecho mexicano
- 2.4. Tratados internacionales de Derechos Humanos

3.EL SISTEMA INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

- 3.1. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- 3.1.1. Antecedentes
- 3.1.2. Estructura
- 3.1.3. Facultades de la Comisión IDH
- 3.2. La Corte Interamericana de Derechos Humanos
- 3.2.1. Antecedentes
- 3.2.2. Estructura
- 3.2.3 La Corte ante la Organización de los Estados Americanos
- 3.2.4. Ordenamiento, desarrollo y atribuciones
- 3.2.5. Jurisdicción Interamericana sobre Derechos Humanos
- 3.2.5.1. Opiniones consultivas
- 3.2.5.2. Medidas provisionales
- 3.2.5.3. Casos contenciosos
- 3.2.5.4. Medidas retributivas o aflictivas
- 3.2.5.5. Medidas reparatorias
- 3.2.6. La jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de reparaciones
- 3.2.7. Debido proceso (adjetivo) penal en la jurisprudencia del a Corte Interamericana
- 3.2.8. Situación del sistema interamericano
- 3.2.9. La tutela de los derechos humanos en el Derecho mexicano. México y la Corte Interamericana
- 3.2.10. Temas de la jurisdicción interamericana
- 3.2.11. Responsabilidad global del Estado
- 3.3. Instrumentos regionales de protección y promoción de los Derechos Humanos
- 3.3..1. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre
- 3.3.2. Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica"
- 3.3.3. Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura
- 3.3..4. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, S ociales y Culturales "Protocolo de San Salvador"
- 3.3.5. Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos relativo a la Abolición de la Pena de Muerte
- 3.3.6. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belé m do Pará"
- 3.3.7. Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas
- 3.3.8.Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

4.SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 4.1. Instrumentos de protección y promoción de los derechos humanos
- 4.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos
 - 4.1.1.1. Antecedentes



4.1.1.2. Contenido

4.1.1.3. Trascendencia

- 4.1.2. Carta de las Naciones Unidas
- 4.1.3. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- 4.1.4. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- 4.1.5 Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- 4.1.5. Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte
- 4.2. Estructura y organización de la ONU
 - 4.2.1. Asamblea General
 - 4.2.2.Consejo de Seguridad
- 4.2.3. Consejo Económico y Social
- 4.2.4. Secretaría
- 4.3. Órganos de los tratados internacionales para la protección de los derechos humanos
- 4.3.3. Comité de Derechos Humanos
- 4.3.4. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- 4.3.5. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
- 4.3.6. Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- 4.3.7. Comité contra la Tortura
- 4.3.8. Comité de los Derechos del Niño
- 4.3.9. Comité sobre Trabajadores Migrantes
- 4.3.10. Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad
- 4.3.11. Comité Contra la Desaparición Forzada de Personas
- 4.4. Procedimientos para presentar denuncias
- 4.5. Examen Periódico Universal
- 4.6. Corte Internacional de Justicia
- 4.7. Corte Penal Internacional

5. DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE DERECHOS HUMANOS EN LAS REGIONES EUROPEA Y AFRICANA

- 5.1. El sistema europeo
- 5.2. El sistema africano
- 5.3. El constitucionalismo africano
- 5.4. La carta africana de derechos humanos

Estructura conceptual del curso 6

Constitución, derechos político-lectorales, ciudadanos, soberanía, democracia, voto, nulidad de elecciones, sufragio, partidos políticos.

Modalidad de evaluación

| Instrumento de evaluación | Factor de ponderación | |
|---------------------------|-----------------------|--|
| Exámenes: | 60% | |
| Parciales | | |
| Globales | | |
| Departamentales | | |
| Participación en clase: | 10% | |
| Individual | | |
| Grupal | | |
| Exposiciones | | |

⁶ La representación gráfica que permita visualizar la totalidad de componentes temáticos y del objetivo del curso, es la finalidad de representarlos a través de una infografía, mapa, wordle –www.wordle.net-, u otra forma nemotécnica que lo favorezca.



| Actividades extra áulicas: | 30% |
|---------------------------------|------|
| Estudios de caso | |
| Ensayos | |
| Trabajos de investigación | |
| Cuestionarios | |
| Informes | |
| Monografías | |
| Actividades extra curriculares: | 0% |
| Seminarios | |
| Conferencias | |
| Talleres | |
| Concursos | |
| Otras: | |
| | |
| Total | 100% |

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

| | Conscimientes préctices Profesionalmente el alumno padré proponer est les instancies |
|---------------|---|
| Conocimientos | Conocimientos prácticos: Profesionalmente, el alumno podrá proponer, ante las instancias correspondientes, los posibles medios de impugnación en contra de violaciones o derechos humanos internacionales. |
| Aptitudes | Cuando el educando interioriza sus conocimientos correlacionándolos con otras disciplinas como las sociológicas, históricas, filosóficas etc. Estará preparado para transmitir sus conocimientos a la comunidad de la que es miembro o a la que representa y así poder lograr la protección efectiva del derecho internacional de los derechos humanos en su ámbito de competencia. |
| Actitudes | Trabajo en equipo, colaboración, compañerismo, buena disposición. |
| Valores | Legalidad, objetividad, lealtad, ética. Respeto al orden constitucional y al Estado de Derecho. Respeto, la protección, garantía y prevención del DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Acatar los principios constitucionales que rigen los derechos humanos internacionales Cumplir con los principios de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político. Considerar los principios de legalidad, jerarquía normativa, publicidad de las normas, irretroactividad, seguridad jurídica, responsabilidad e interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos. |
| Capacidades | Análisis y comprensión de los principios constitucionales del control del poder, las bases constitucionales del derecho electoral mexicano, sus principios; las autoridades administrativas en DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, los medios de impugnación en particular que existen en materia de derechos humanos, entre otros. Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones pertinentes, fundamentadas y diferenciadas ante problemáticas jurídicas concretas. Influir en la toma de decisiones con un alto grado de compromiso social, dentro de los parámetros constitucionales y convencionales |
| Habilidades | Razonamiento lógico y argumentación jurídica Interpretar y aplicar el ordenamiento constitucional mexicano en la solución de controversias legislativas, judiciales y administrativas. Comunicarse correctamente de manera oral y escrita. Cooperación y trabajo en equipo. Pensamiento crítico. Capacidad de análisis, síntesis y evaluación. |



| Uso eficiente de la informática γ las telecomunicaciones. |
|---|
| • |
| |

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso) |
|-----------|--------|-----------|-----|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

6. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso) |
|-----------|--------|-----------|-----|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

5. PLANEACIÓN POR SEMANAS

| Semana Tema Contenidos para s movilizad | su Recursos ⁸ Evaluación ⁹ Temas |
|--|--|
|--|--|

⁷ Vinculadas a los contenidos, podrán considerarse como tal aquellas que dan apertura o diagnostican el saber, las que lo desarrollan y las que lo aplican o lo transfieren a la práctica, en los términos del enfoque centrado en el aprendizaje.

⁸ Agregar y describir cuáles videos, infografías, mapas, apps, páginas electrónicas, etc., podrá utilizar el que aprende para desarrollar habilidades, le permitirá desarrollar creatividad e ingenio.

desarrollar creatividad e ingenio.

⁹ La descripción de criterios como el conjunto de elementos de calidad por producto de aprendizaje, son la base para que el discente desarrolle de forma equilibrada la transferencia de saberes a la práctica y visualice el logro a partir de sus resultados.

¹⁰ Los temas transversales son principios que sustentan la relación de la educación con tópicos que interesan a todo ser humano y por ende, desarrollarlos en las aulas favorece la formación integral del profesionista en formación. Una forma de abordarlos podría ser que en una o varias de las actividades para la movilización



| ~ | | | | | | |
|---|---|--|--|-------------------|--|--|
| 1 | 1. INTRODUCCI ÓN AL DERECHO INTERNACIO NAL DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.1 Desarrollo histórico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH): el desarrollo de la noción de derechos humanos en el ámbito nacional e internacional. 1.2. La discusión sobre la fundamentación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos 1.3. Aspectos generales del DIDH 1.4. Las fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |
| 2 | 1. INTRODUCCI ÓN AL DERECHO INTERNACIO NAL DE LOS DERECHOS HUMANOS | 1.5. Los tratados de derechos humanos (naturaleza y diferencias con los tratados del DIP)Estructura de los tratados de derechos humanos y su interpretación 1.6. Obligaciones del Estado (respeto, garantía) 1.7. Límites legítimos (restricción y suspensión) 1.8. Violaciones de los derechos humanos (tipología) 1.9. La responsabilidad internacional y derechos humanos | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | Ética, cultura de la legalidad, y derechos humanos |
| 3 | 2.LOS TRATADOS INTERNACIO NALES Y LOS PROBLEMAS DE SU EJECUCIÓN EN EL DERECHO INTERNO | 2.1. Concepto de tratados 2.2. Elementos de los tratados 2.3. Los tratados internacionales y su incorporación al derecho interno 2.3.1. Naturaleza del derecho internacional 2.3.2. Monismo 2.3.3. Dualismo | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |

de contenidos –luego de su desarrollo-, se trabaje uno o más temas transversales y se aborde la presentación de preguntas, respuestas a entrevistas, síntesis, análisis, deducciones, observaciones, conclusiones, inferencias, etc., en plenaria.



| | | | Trabajos de | | | |
|---|---|---|--|-------------------|--|--|
| | | | investigación. | | | |
| | | | Exposición de algunos temas. | | | |
| 4 | 2.LOS TRATADOS INTERNACIO NALES Y LOS PROBLEMAS DE SU EJECUCIÓN EN EL DERECHO INTERNO | 2.3.4. Tesis coordinadoras 2.3.5. Tesis humanista 2.3.6 Cláusulas de apertura del Derecho Internacional 2.3.7. Constitucionalismo Cooperativo 2.3.8. Incorporación de los tratados en el derecho mexicano 2.4. Tratados internacionales de Derechos Humanos | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |
| 5 | 3.EL SISTEMA INTERAMERI CANA DE DERECHOS HUMANOS | 3.1. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos 3.1.1. Antecedentes 3.1.2. Estructura 3.1.3. Facultades de la Comisión IDH 3.2. La Corte Interamericana de Derechos Humanos 3.2.1. Antecedentes 3.2.2. Estructura 3.2.3 La Corte ante la Organización de los Estados Americanos | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |
| 6 | 3.EL SISTEMA INTERAMERI CANA DE DERECHOS HUMANOS | 3.2.4. Ordenamiento, desarrollo y atribuciones 3.2.5. Jurisdicción Interamericana sobre Derechos Humanos 3.2.5.1. Opiniones consultivas 3.2.5.2. Medidas provisionales 3.2.5.3. Casos contenciosos 3.2.5.4. Medidas retributivas o aflictivas | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |



| - | | | | | | |
|---|---|--|--|-------------------|--|--|
| | | 3.2.5.5. Medidas reparatorias 3.2.6. La jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de reparaciones | en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | | | |
| 7 | 3.EL SISTEMA INTERAMERI CANA DE DERECHOS HUMANOS | 3.2.7. Debido proceso (adjetivo) penal en la jurisprudencia del a Corte Interamericana 3.2.8. Situación del sistema interamericano 3.2.9. La tutela de los derechos humanos en el Derecho mexicano. México y la Corte Interamericana 3.2.10. Temas de la jurisdicción interamericana 3.2.11. Responsabilidad global del Estado | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |
| 8 | 3.EL SISTEMA INTERAMERI CANA DE DERECHOS HUMANOS | 3.3. Instrumentos regionales de protección y promoción de los Derechos Humanos 3.31. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre 3.3.2. Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica" 3.3.3. Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura 3.34. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materi a de Derechos Económicos, S ociales y Culturales "Protocolo de San Salvador" | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |
| 9 | 3.EL SISTEMA INTERAMERI | 3.3.5. Protocolo a la Convención Am ericana sobre Derechos Huma | Reporte de las lecturas sugeridas | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, | |



| | CANA DE DERECHOS HUMANOS | nos relativo a la Abolición de l a Pena de Muerte 3.3.6. Convención Interameric ana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belé m do Pará" 3.3.7. Convención Interamericana so bre Desaparición Forzada de Personas 3.3.8.Convención Interamerica na para la Eliminación de Tod as las Formas de Discriminaci ón contra las Personas con Di scapacidad. | durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | | participació n en debates y exámenes | |
|----|--|--|--|-------------------|--|--|
| 10 | 4.SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓ N DE LOS DERECHOS HUMANOS | 4.1. Instrumentos de protección y promoción de los derechos humanos 4.1.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos 4.1.1.1. Antecedentes 4.1.1.2. Contenido 4.1.1.3. Trascendencia 4.1.2. Carta de las Naciones Unidas 4.1.3. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 4.1.4. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |
| 11 | 4.SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓ N DE LOS DERECHOS HUMANOS | 4.1.5. Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 4.1.6. Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte 4.2. Estructura y organización de la ONU 4.3.1.Asamblea General 4.3.2.Consejo de Seguridad 4.3.3.Consejo Económico y Social | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación de | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes | |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Abogado

| | 1 | 1.0.10 | | | T |
|----|--|---|--|-------------------|--|
| | | 4.3.4.Secretaría | algunos temas. | | |
| | | | temas. | | |
| 12 | 4.SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓ N DE LOS DERECHOS HUMANOS | 4.8. Órganos de los tratados internacionales para la protección de los derechos humanos 4.8.3. Comité de Derechos Humanos 4.8.4. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 4.8.5. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial 4.8.6. Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer 4.8.7. Comité contra la Tortura 4.8.8. Comité de los Derechos del Niño 4.8.9. Comité sobre Trabajadores Migrantes 4.8.10. Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad 4.8.11. Comité Contra la Desaparición Forzada de Personas | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes |
| 13 | 4.SISTEMA UNIVERSAL DE PROTECCIÓ N DE LOS DERECHOS HUMANOS | 4.9. Procedimientos para presentar denuncias 4.10. Examen Periódico Universal 4.11. Corte Internacional de Justicia 4.12. Corte Penal Internacional | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes |



| 14 | 5. DESARROLL O DE LOS MECANISMO S DE DERECHOS HUMANOS EN LAS REGIONES EUROPEA Y AFRICANA | 5.1. El sistema europeo 5.2. El sistema africano | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes |
|----|--|---|--|-------------------|--|
| 15 | 5. DESARROLL O DE LOS MECANISMO S DE DERECHOS HUMANOS EN LAS REGIONES EUROPEA Y AFRICANA | 5.3. El constitucionalismo africano 5.4. La carta africana de derechos humanos | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. Exposición de algunos temas. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes |
| 16 | | AJUSTE | Reporte de las lecturas sugeridas durante el desarrollo de los temas. Participación en clase vía participación en forma de debate de la temática propuesta. Trabajos de investigación. | Libro de texto | Entrega de reporte de lecturas, participació n en debates y exámenes |



| | | Exposición de algunos temas. |
|----|---------------------|------------------------------|
| 17 | Evaluación Final | |

Perfil del profesor:11

Abogado, con estudios de maestría o doctorado, especialista en derechos humanos miembro de alguna Asociación científica o profesional, experiencia docente, proactivo, responsable, ético, tolerante y con experiencia en litigio, investigación o servicio público.

¹¹ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.